



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE H. AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 20 de septiembre 2024, a las 10:00 hrs, se encuentran reunidos en Dirección de Movilidad, ubicada en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Calle Norte 6, esquina con Av. Benito Juárez, Colonia Providencia, C.P.56616, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **El Lic. Alan Velasco Agüero, Secretario Del H. Ayuntamiento; Lic. Lesly Alejandra Padilla Calnacasco, Enlace de Mejora Regulatoria; C. Lizeth Anai Hernández Barrón, auxiliar del Comité Interno y la C. Saraí López Santos Auxiliar administrativo y Vocal del Comité Interno**, se reúnen con el objetivo de celebrar la **Tercera sesión ordinaria 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Tercer sesión ordinaria 2024**.





2. *Declaración de Quórum*

*El Presidente del Comité Interno de la **Secretaría Del H. Ayuntamiento, El Lic. Alan Velasco Agüero** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.*

3. *Lectura del orden del día y aprobación en su caso*

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. *Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)*

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero 2024.





MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. Año del bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Secretaría del H. Ayuntamiento mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:30 horas del día 20 de septiembre de 2024, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

  SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD Lic. Alan Velasco Agüero Secretario del H. Ayuntamiento Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 Lic. Lesly Alejandra Padilla Calnacasco Enlace de Mejora Regulatoria
 C. Lizeth Anai Hernández Barrón Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 C. Saraí López Santos Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria